

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**ARANJUEZ**

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 17 de marzo de 2010 se han publicado bases de convocatoria de plazas de personal funcionario, habiéndose detectado los siguientes errores:

- Donde dice: “seis plazas de operario de oficios múltiples”; debe decir: “cinco plazas de operario de oficios múltiples”.
- Donde dice: “12 plazas de monitor/operario deportivo”; debe decir: “nueve plazas de monitor/operario deportivo”.

1. *Características de las plazas*

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura de tres plazas a jornada completa y seis plazas a tiempo parcial (cuatro de veinticuatro horas/semana y dos de doce horas/semana), de monitor operario deportivo, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Aranjuez, nivel de complemento de destino 14, y en la Oferta Pública de Empleo de 2008, con las retribuciones correspondientes a la categoría de las plazas.

Aranjuez.—El concejal-delegado de Personal, Ricardo Casas Tinahones.

(03/14.863/10)